



Luego de reunirse con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry

Intendente Regional anunció el traspaso de más de \$1.600 millones para la adquisición de terreno para el cementerio Municipal de Puerto Varas

Pág.3

Sigue la búsqueda del Cabo Toro desaparecido el pasado sábado

Pág.3

Vecinos reclaman por corte indiscriminado de árboles por parte de Saesa

Pág. 5

Directora Nacional de Artesanías de Chile visita Puerto Varas y la zona: "Queremos sensibilizar y emocionar a la gente con nuestra artesanía"

Pág. 5

Alzheimer al AUG

Se define demencia o trastorno neurocognitivo mayor a un deterioro de las funciones cognitivas superiores de suficiente intensidad como para interferir con las actividades de la vida diaria. Existen varios tipos de demencias, siendo la más frecuente y conocida por la población la tipo Alzheimer, que se caracteriza principalmente por alteración inicial de la memoria, alterándose en forma progresiva y lenta el resto de las funciones cognitivas superiores, como el lenguaje, el juicio, abstracción, etc. Sin embargo, también existen otros tipos de demencia como la vascular, frontotemporal, Lewy, etc.

Si bien la prevalencia de las demencias aumenta con la edad, es importante destacar que la demencia no es un cambio normal del envejecimiento, por lo que no es correcto ocupar el término "demencia senil", ya que implicaría que todas las personas al envejecer tendrían demencia, lo cual no es verdad.

En nuestro país existen aproximadamente 200 mil personas que padecen de demencia, siendo la tercera causa de muerte. La demencia es una enfermedad que produce un alto impacto en todo el grupo familiar, debido a que además de las alteraciones de la memoria, se producen alteraciones conductuales altamente disruptivas. Por ejemplo, un paciente con demencia puede perderse si sale solo, querer salir de la casa a horarios inadecuados, estar irritable, guardar cosas en lugares equivocados, tener ideas de que le roban las cosas, etc. Esto hace que exista la necesidad de un cuidador, que debe abandonar sus actividades para dedicarse un cien por ciento al paciente, produciéndose un desgaste en su calidad de vida. Se puede desarrollar en la persona a cargo una entidad llamada "síndrome de sobrecarga del cuidador", que lleva a alteraciones anímicas y trastorno del sueño.

Hoy en día no existe un tratamiento curativo de las demencias. Los medicamentos que existen ayudan a enlentecer la progresión y controlar los síntomas. Dado la elevada prevalencia de la enfermedad, el costo del tratamiento farmacológico y el costo económico y emocional que implica el cuidado de un paciente con demencia para una familia completa, es que se justifica

la incorporación al AUG de esta patología. La cobertura debe ser integral e implicar no sólo los medicamentos sino que el apoyo en los cuidados del paciente que es tanto o más importante que las terapias farmacológicas, como la incorporación de estos pacientes a centros de día donde se acoge al paciente y su familia.



Dra. Paola Fuentes R.
Medicina Interna-Geriatria

Para adquirir ejemplares impresos de ediciones anteriores de El Heraldo Austral, puede dirigirse a nuestras oficinas en Itata 1109, Puerto Varas.

El valor de cada ejemplar es de \$500.

Una apuesta al talento académico de los jóvenes

Dado el contexto actual en materia educacional, especialmente en educación superior, la Universidad Austral de Chile impulsó estrategias que relevan el trabajo institucional desarrollado en su rol social y vocación pública, fortaleciendo las iniciativas diferenciadoras que contribuyen a la equidad, movilidad social y desarrollo territorial del sur austral de Chile.

Entendemos que la educación ha adquirido mayor relevancia producto de demandas referidas al establecimiento de políticas, asignación de recursos, igualdad, equidad y en la búsqueda de una educación de calidad. Hoy se reconoce que el problema central del sistema es que no sólo permite la segregación social, sino que la lleva inscrita en sus principios fundacionales, motivo por el cual debemos trabajar y permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados y facilitar el progreso de los mismos una vez que cursen pregrado. Dado lo anterior, la generación de un sistema educacional acorde a las necesidades de un país es un requisito fundamental para el desarrollo de los integrantes de una sociedad, por lo que uno de los principales desafíos de las Instituciones de Educación Superior

(IES), especialmente de las Universidades, es nivelar las competencias de entrada de los estudiantes que ingresan a una carrera de pregrado.

En esta misma línea y dado nuestro compromiso con el desarrollo local y regional, el trabajo se concentra en promover la equidad mediante mecanismos que contrapesen el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos, facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresen a la educación terciaria a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo. Por lo anterior, los Programas de Acceso y Acompañamiento en la Educación Superior se caracterizan por ser una herramienta que busca desarrollar en los jóvenes competencias de fortalecimiento en disciplinas como lenguaje y matemáticas pero también reconocimiento en base a la exploración vocacional; lo que sin duda permite la toma de decisiones asertivas que promueven el éxito de nuestros estudiantes. El trabajo realizado en la UACH Sede Puerto Montt, específicamente en la estrategia de Acompañamiento en la Educación Superior tiene por objetivo el logro académico de los jóvenes que acceden vía PACE, Pro-pedéutico y Ranking 850. Para ello, se implementan dispositivos para el acom-

pañamiento y seguimiento de los estudiantes que ingresaron por estas vías, con foco en el desarrollo de la autonomía para el logro de resultados académicos y la retención en la educación superior, por lo que el equipo interdisciplinario de profesionales en la Sede es un pilar fundamental para dicha labor.

Finalmente, entendemos que el rendimiento se encuentra dado por factores como la trayectoria escolar y el talento académico que poseen los estudiantes y como estos son reforzados mediante diversas estrategias durante el primer año en pregrado. Generando así, mejores resultados a largo plazo y contribuyendo a la retención de estudiantes destacados que ingresaron con falencias en sus competencias; Nuestra Universidad tiene un profundo compromiso con esta iniciativa, por lo que estamos seguros que este esfuerzo conjunto tendrá impacto en los jóvenes y que nuestro trabajo contribuirá con el fin último de los programas de acceso y acompañamiento inclusivo a la Educación Superior; que es restituir el derecho a la educación.



Yislen Muñoz Jerez,
coordinadora
Programas de Inclusión
en la Educación Superior
de la Universidad Austral
Sede Puerto Montt

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos Gómez

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Miércoles 24 de Abril de 2019

Luego de reunirse con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry Intendente Regional anunció el traspaso de más de \$1.600 millones para la adquisición de terreno para el cementerio Municipal de Puerto Varas

El proyecto beneficiará a más de 15 mil familias de la comuna

Tras una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, el Intendente de la Región de Los Lagos, Harry Jürgensen, anunció la transferencia de fondos de más de \$1.600 millones desde el Gobierno Regional a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), para la adquisición del terreno para el cementerio Parque Las Rosas en Puerto Varas.

En la instancia, la máxima autoridad regional comentó que "hemos sostenido una reunión con el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo para resolver el tema del cementerio de Puerto Varas. Y, con fecha 23 de abril, se ha firmado la resolución número 80, por medio de la cual se ordena distribuir recursos y disponer de la transferencia a la municipalidad de la comuna, por un monto de 1.630 millones de pesos, para la adquisi-



ción del terreno correspondiente, que se destina a la adquisición del cementerio Parque Las Rosas de Puerto Varas".

Una de las necesidades de la comunidad puertovarina, principalmente de sus habitantes de más escasos recursos, es la falta de un cementerio público, esto porque el actual camposanto católico se encuentra colapsado. Por otro lado, la población comunal más vulnerable, no tiene acceso a los servicios de sepultación por el alto costo del único recinto privado con capaci-

dad disponible, por lo que deben buscar servicio en otras comunas e incurrir en gastos adicionales de traslado.

Es por ello, que el municipio de Puerto Varas, postuló a la Subdere un proyecto para la adquisición de un cementerio parque ubicado en Avenida Ricardo Neumann, con una superficie de terreno de 23.680 metros cuadrados, con

construcciones por 330,41 m2, y que cuenta además con todas las habilitaciones necesarias para su funcionamiento, más todos los permisos y autorizaciones sanitarias y municipales vigentes para su funcionamiento.

El proyecto, que se encuentra técnicamente aprobado, está valorizado en 1.630 millones de pesos y beneficia a 15.301 familias de toda la comuna. Por lo mismo, el Gobierno Regional anunció la transferencia de recursos a la Subdere, para que mediante los instrumentos que posee esta institución, se pueda financiar con dichos recursos la adquisición de este terreno.

Finalmente, el intendente regional añadió que "hemos logrado que se haga la transferencia correspondiente a la municipalidad de la comuna para hacer efectiva esta compra dentro de los próximos 120 días. Esta resolución, tiene un trámite en la Contraloría General de la República de toma de razón por el monto de la resolución, pero los trámites a nivel de Gobierno están totalmente terminados".

Sigue la búsqueda del Cabo Toro desaparecido el pasado sábado

La Brigada de Homicidios de Puerto Montt está realizando las diligencias en la búsqueda del Cabo Adolfo Eduardo Toro Bravo, de 24 años, quien se encuentra desaparecido desde el pasado sábado cuando no se presentó a trabajar en el Regimiento Sangra de Puerto Varas.

Al respecto el Jefe de la Brigada de Homicidios, subprefecto Fabián Silva, declaró que durante la tarde del lunes pasado "se recibió una orden de investigar por parte del Ministerio Público, por el caso de un joven de 24 años, cabo del Ejército, por quien existe una denuncia por presunta desgracia luego que el día viernes 19 de abril se le perdiera el rastro. El día de ayer (lunes) en horas de la tarde se recepcionó orden de investigar y



se realizaron algunas diligencias tomando entrevistas al círculo cercano, recurriendo hasta las dependencias del regimiento de infantería Sangra y se tomó entrevista a compañeros de curso y amigos y otras diligencias que han dado algunos resultados y seguimos con la investigación. Mantenemos el encargo policial a todas las unidades del país".

EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO CARABINEROS



El Heraldo Austral

Con motivo del aniversario número 92 de Carabineros de Chile, El Heraldo Austral realizará su tradicional Edición Especial dedicada a la labor de la Primera Comisaría de Puerto Varas y sus 16 destacamentos que circulará el día Sábado 27 de Abril

Escríbenos a ventas@eha.cl o llama al +56 9 98744632
Cierre de Edición Jueves 25 de Abril

En Puerto Montt: Autoridades explican cambio voluntario de medidores

Una serie de consultas realizaron los dirigentes vecinales de la Unión Comunal Reloncaví de Puerto Montt a las autoridades que se acercaron a las dependencias de la organización, para escuchar sus inquietudes, respecto al anuncio del Gobierno sobre el cambio voluntario de los medidores.

La seremi de Gobierno, Ingrid Schettino, explicó que “junto al seremi Rodrigo Barahona tuvimos una buena reunión con la Unión Comunal Reloncaví de Puerto Montt que congrega a 72 de juntas de vecinos para comentar una buena noticia que son los medidores inteligentes que pasan a ser voluntarios”. Y agregó que “esto era un tema que venía de la administra-

ción anterior y nuestro Presidente Sebastián Piñera junto a la Ministra de Energía escucharon a la ciudadanía, a los parlamentarios de Chile Vamos y hoy ese es el resultado. Es importante la participación ciudadana, la conversación y las mesas de diálogo”.

En tanto, el seremi de Energía agregó que el recambio de medidores voluntario se hará a través de una modificación de la norma técnica de calidad de servicio, en la cual se va a establecer esta voluntariedad de los hogares para el recambio. “El sello del Gobierno del Presidente es buscar soluciones y no problemas. Esto es una norma y ley de la administración anterior. El Presidente ha escuchado a la ciudadanía y parlamentarios. Esta modificación



no sólo tiene que ver con los medidores, sino que también con una ley corta que disminuye la rentabilidad de las empresas distribuidoras para reducir las tarifas de los clientes”.

Luis Baeza, representante de la Unión Comunal Reloncaví, valoró el anuncio del Gobierno. “Nos alegramos de la decisión de tomar este cambio, ya que el año 2017 había que consultar a los vecinos. Es importante para todos los vecinos, es una buena noticia, así que estamos felices como Unión Comunal haber trabajado con los vecinos

y la comunidad de Puerto Montt. Además, tenemos el compromiso de ir visitando todas las juntas de vecinos para que las autoridades les informen y aclaren las dudas acerca de los medidores inteligentes”.

Las autoridades también esperan reunirse próximamente con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Puerto Montt, Asociación de Consumidores y organizaciones sociales de la región para dar cuenta del cambio voluntario de medidores y escuchar sus inquietudes.

Seremi de Educación invita a postular a “Escuelas Abiertas”



Como una forma de fortalecer los factores protectores y mejorar los espacios de encuentro protegido, el Ministerio de Educación creó “Escuelas Abiertas”, programa que busca incentivar que los establecimientos educacionales puedan abrir fuera de la jornada normal de

clases, como parte del plan “Elige Vivir sin Drogas”, para que así, la comunidad escolar pueda reunirse en actividades recreativas y deportivas promovidas y financiadas a través de fondos concursables.

“El objetivo de Escuelas Abiertas es incorporar a la comunidad educativa en la escuela, generar

vínculos y espacios de distensión con las familias, que permitan al mismo tiempo, incentivar los factores protectores para la prevención del consumo de drogas”, explicó la seremi de educación, Claudia Trillo, añadiendo que con este tipo de programas, buscan que todos los niños tengan espacios físicos donde reunirse y compartir con sus amigos sintiéndose seguros.

A su vez, la autoridad regional sostuvo que este fondo cuenta con 300 millones de pesos y está dirigido a todos los establecimientos del país que cuenten con Educación Básica y/o Media y que reciban alguna subvención del Estado; por lo que invitó a los colegios que reciban alguna subvención por parte del Estado a postular, ya que “entregaremos un monto que va desde \$1.500.000 hasta \$2.500.000 de pesos para las postulaciones que tengan coherencia con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, la promoción de factores protectores del Consumo de Drogas y la innovación de las actividades propuestas.

Las postulaciones se recibirán hasta el 7 de mayo y los seleccionados se darán a conocer el 29 de mayo, para que los proyectos sean ejecu-

tados entre agosto y diciembre. Toda la información estará disponible en el sitio web convivenciascolar.cl

Compromiso Mineduc

La seremi Trillo, destacó que el Ministerio de Educación participa activamente del Plan Elige Vivir Sin Drogas, para la elaboración de una estrategia que pusiera el foco en la prevención y el fortalecimiento de los factores protectores. “Nuestro compromiso adquirido para la implementación del plan se dividen en dos ejes. El primero, dice relación con la prevención y para ello, las iniciativas buscan desarrollar las habilidades de los estudiantes, de los docentes y de la familia en materia de prevención del consumo de drogas, así como fortalecer los factores protectores de cada estudiante. Mientras que el segundo eje, tiene que ver con el buen uso del tiempo libre y la infraestructura, donde buscamos entregar una alternativa atractiva y pertinente a los jóvenes en su tiempo libre, así como aprovechar los espacios que hoy existen y que se pueden poner a disposición de la comunidad”, aseguró.

Miércoles 24 de Abril de 2019

Vecinos reclaman por corte indiscriminado de árboles por parte de Saesa



La Ley obliga a las empresas eléctricas a mantener una franja de seguridad en torno

a la postación de los cables de distribución eléctrica con una distancia mínima entre los conductores (cables eléctricos) y los árboles de 5 metros, salvo que la altura de los árboles exija una distancia mayor, entonces es deber de las eléctricas realizar corte, roce o poda de los árboles que pudieran ser un peligro para la continuidad del servicio eléctrico.

Sin embargo, los vecinos de la ciudad de Puerto Varas en varias ocasiones se han quejado de la manera en que los árboles son cortados, sin ninguna preocupación por el mismo árbol, o el entorno. De hecho, durante la semana pasada, Saesa realizó un corte de árboles en calle San Ignacio para despejar las líneas eléctricas de la calle, pero el corte lo realizaron sin ningún cuidado, dejando el árbol mutilado y botando las ramas sobre los rosales de la calle. Al respecto, Antonio Delgado, vecino de calle San Ignacio y miembro del Consejo

Vecinal del Barrio Típico de Puerto Varas comentó: "los árboles en calle San Ignacio fueron masacrados, no podados y dejaron las ramas y troncos sobre las rozas y prados el pasado día Jueves 18 de Abril. Los operarios que hacían estos cortes, sin ningún supervisor en terreno, indicaron que la orden era cortar, no podar".

Contactamos a Cristian Arriagada, Jefe de Servicio al Cliente de Saesa, quien comentó que lo que ellos realizan es una poda o roce, o tala,

dependiendo del caso, y que no es ornamental. "El objetivo es poder despejar los riesgos que hayan asociados a personas o a la instalación eléctrica por el contacto de las ramas con el tendido eléctrico, eso es lo que hacemos nosotros. No tenemos especialistas en poda. Pero otra cosa es que estén tirando los desechos sobre los rosales y eso lo vamos a averiguar para poder retroalimentar a nuestra gente, porque eso evidentemente no corresponde", señaló.



Directora Nacional de Artesanías de Chile visita Puerto Varas y la zona: "Queremos sensibilizar y emocionar a la gente con nuestra artesanía"

La Directora Nacional de Artesanías de Chile, Claudia Hurtado, visitó Puerto Varas y la zona en una gira que busca seguir fomentando la artesanía patrimonial.

En Puerto Varas sostuvo reuniones con el arquitecto que estará encargado de la remodelación de la tienda de la ciudad de las rosas, y en Chiloé visitó el Banco de Lanas, iniciativa que busca brindar materia prima de calidad a los artesanos de la zona.

"El objetivo de la Fundación Artesanías de Chile, que Preside la Primera Dama Cecilia Morel, es fomentar la artesanía chilena

y tenemos 2.100 artesanos a quienes les compramos sus productos a través de un fondo rotatorio que tiene la Fundación".

"Fundación Artesanías de Chile promueve la artesanía patrimonial que habla del legado histórico de la gente de Chile que a través de sus productos nos habla de la historia de la zona que habita, de sus tradiciones, y para eso la fundación tiene por objetivo visibilizar el proceso productivo de los artesanos, que la comunidad comprenda que detrás del producto artesanal que compra, hay un trabajo único de un ser humano, hecho a mano, con productos de la tierra, con una

historia ancestral y un relato que habla de la comunidad en la cual se inserta".

"Tenemos que cuidar lo que tenemos -recalca Claudia- y darle el valor patrimonial que nos habla de la identidad de Chile. Muchas veces no sabemos lo que tenemos y andamos buscando afuera, porque

consideramos que lo nuestro no es tan bueno. Queremos sensibilizar y emocionar a la gente con nuestra artesanía, para lo cual, estamos trabajando en el relato de cada producto, para que se conozca la historia que está hundida, oculta detrás de cada artesanía que se adquiere", concluyó.



Más de 40 artistas visuales del país postularon a la Galería Activa de BAJ Los Lagos



Con 40 postulaciones finalizó la convocatoria de artistas nacionales para participar de las exposiciones y actividades de Galería Activa 2019 de Balmaceda Arte Joven en Los Lagos, de las cuales 6 fueron las seleccionadas para la presente temporada.

Todas las propuestas fueron evaluadas por el comité integrado por Francisca Paris, Directora de BAJ Los Lagos, Pamela Martinovic, Encargada de Galería Activa BAJ Los Lagos, Eduardo Navarro, Productor de BAJ Los Lagos, Katherine Olavarría, del área de Educación Artística

ARTISTAS	EXPOSICIÓN
Braulio Díaz Alarcón	Terracota un imaginario local (global)
Esteban Cárdenas Pérez	Representación visual e interpretación topográfica de la Provincia del Bio Bio a partir de imágenes aéreas capturadas con Drone
Loreto Malena Sapiain Ríos	Linaje Sur
Verónica Astudillo Águila	La Poética del Paisaje
Colectivo Intimidad Corpórea	Secuelas
Comunidad artística de la Universidad de Los Lagos	Cartografías de Arte Contemporáneo

del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Miguel Arana, Coordinador de Arte y Cultura del Departamento de Educación Municipal.

Para elegir los trabajos en la evaluación se contemplaron dos aspectos fundamentales; la propuesta de exposición en la Galería Activa y la Propuesta Pedagógica de Mediación con Estudiantes.

La directora regional de BAJ Los Lagos, Francisca Paris, valoró la alta convocatoria y agradeció a los artistas visuales que presentaron sus trabajos para exponer en la galería "felicitamos a los artistas que exponerán durante este 2019 en Galería Activa de BAJ Los Lagos, hemos

conocido y evaluado todos los trabajos que postularon y esperamos haber elegido los mejores trabajos, los que deben tener pertinencia en la mediación para estudiantes con temáticas que aborden la ciencia, el medio ambiente y la tecnología". Para ambas categorías se utilizaron los mismos criterios de selección, evaluando la calidad de las propuestas, la pertinencia en el contexto educativo donde se realizarán las actividades y la viabilidad de las iniciativas. La primera exposición estará a cargo del artista Braulio Díaz, proveniente de Temuco, región La Araucanía, quien nos trae la muestra Terracota, un imaginario local.

CrellCapacita
Grupo de Empresas **crell**



ABRIL/MAYO 2019

Curso	Nº Hrs	Fecha Inicio	Fecha Termino	Horarios	Valor P/P
Manejo de Planilla de Calculo Excel Intermedio	21	27/04	25/05	Sábados (09:00 a 13:12 hrs.)	\$105.000
Manejo de Planilla de Calculo Excel Básico	18	27/04	25/05	Sábados (14:00 a 17:36 hrs.)	\$90.000
Técnicas de Electricidad Elemental en La Industria	16	29/04	30/04	Lu. y Ma. (09:30 a 13:30 y de 14:00 a 18.00 hrs.)	\$80.000
Técnicas de Primeros Auxilios	12	02/05	03/05	Ju. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.) Vi. (09:20 a 13:20 hrs.)	\$60.000
Téc. de Construcción de Sist. de Energía Solar Fotovoltaica	16	08/05	09/05	Mi. y Ju. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.)	\$150.000
Técnica de Instalación Eléctrica Domiciliaria	32	11/05	06/07	Sábados. (09:20 a 13:20 hrs.)	\$160.000

OTEC Crell Capacita Ltda.

Cursos dirigidos a Empresas Instituciones, Estudiantes y Particulares.

Empresas Consultar por Franquicia Tirbutaria Sence

Contacto
jdiaz@crellcapacita.cl
Cel:977708539

COOPERATIVA REGIONAL ELECTROSA
LLANQUIRIU LTDA.
crell
Luz que crece

Miércoles 24 de Abril de 2019

De Puerto Varas al Sudeste Asiático



Javiera Sterling y su esposa, Rocio Silva, se casaron en Puerto Varas en febrero del 2018 y vendieron todo y se fueron a recorrer el sudeste asiático, desde donde

nos escribieron para compartir sus experiencias.

Javiera y Rocio habían incursionado en dos emprendimientos en la ciudad de las rosas; Primero "Todo Fresco", negocio de frutas y verduras en calle Puente, el que vendieron para abrir su restaurant y delivery "Barrio Chino" en el Centro Comercial Don Salvador, negocio este último que trabajaron por tres años hasta que decidieron emprender una aventura "solo de ida" al sudeste asiático.

"Vendimos todo para viajar -nos cuenta Javiera a través de whatsapp- auto, Barrio Chino y algunas cosas de la casa. Salimos el 30 de octubre, estuvimos 6 meses full por el sudeste asiático: Tailandia, Laos,

Camboya, Vietnam, Myanmar, Malasia, Singapur, y hace 3 semanas que estamos en Nueva Zelanda cosechando kiwis aprovechando la temporada y de juntar un poco más de lucas para seguir viajando. Aún nos queda Indonesia y Filipinas, algunas partes de Tailandia, y después donde nos lleve el viento".

"Con Rocio nos casamos en Febrero del 2018 en Puerto Varas y en vez de gastar en fiesta decidimos viajar. El tema es que nos quedó gustando y ya no está en planes volver por lo pronto".

Le preguntamos a Javiera si ella le recomendaría a los lectores vender todo y emprender este tipo de viaje y nos responde: "Sí, sí, sí y mil veces sí! Es increíble lo que te cambia conocer otras culturas. Nosotras éramos muy trabajadoras siendo muy jóvenes, y claro, gracias a eso pudimos comprarnos una casa, pero hoy en día nuestra vida cabe en una mochila de 10 kilos cada una y nos sentimos más plenas que nunca. Debería ser obligación

que todos pudieran salir de su país, por lo menos una vez en la vida. La mente se abre aún más y la felicidad se encuentra en pequeños detalles".

A través del Instagram @solodeida, Javiera y Rocio comparten fotos de su viaje y datos de cada lugar que siempre son muy bienvenidos.



Dúo LaMar realizó Concierto de Cámara en Galería de Arte Bosque Nativo

Las intérpretes en piano y viola se presentaron por primera vez en Puerto Varas y buscan estrechar vínculos con la comunidad estudiantil para desarrollar nuevos proyectos.



En un ambiente inspirado en el mar, este lunes recién pasado, Valentina Maza en la Viola y Rosa Vergara en el Piano presentaron el Dúo LaMar en Galería de Arte Bosque Nativo de Puerto Varas. Personas de todas las edades asistieron al concierto,

entre los cuales jóvenes músicos y sus profesores, escucharon con especial atención la magistral interpretación musical de obras de los compositores Schumann, Debussy, Piazzolla, Ginastera y Villalobos.

Valentina es Intérprete Superior en Viola con 14 años de experiencia,

Magister en Gestión Cultural de la Universidad de Chile, profesora de instrumento titulada de la Universidad de las Artes de Stuttgart Alemania y gestora cultural con 10 años de experiencia en proyectos relacionados a la música y la educación. Rosa es Intérprete Superior en Piano bajo la tutela de Liza Chung, presentándose en el Teatro Municipal de Santiago y GAM, entre otros, paralelamente lidera proyectos de gestión e investigación musical para importantes instituciones culturales del país, destacando el Teatro del Lago y la Organización de Estados Iberoamericanos.

"El concierto para nosotras como dúo LaMar fue muy especial porque fue la primera vez que tocamos en la ciudad de Puerto Varas. Nos pareció que el espacio es muy acogedor, que es muy abierto para recibir propuestas, nos quedamos con muchas ganas de volver. Fue muy grato, recibimos muy buena acogida del público, nos gustó que hubiera hartos niños y jóvenes, músicos del lugar, tanto profesores como alumnos. Fue un hallazgo que justo nuestra presentación coincidiera con una exposición sobre el mar, eso hizo que el concierto fuera aún más enriquecido. Quedamos con muchas ganas de volver y de

establecer lazos a nivel educativo con gente del lugar" comentó Valentina Maza para este artículo sobre su primera presentación en Puerto Varas.

Las artistas y amigas hace dos años conformaron el dúo LaMar, nombre que responde a un juego de palabras que tiene que ver con lo fluctuante y ondulatorio de "la mar" y "amar". En este sentido, tanto Valentina como Rosa, a través de las fundaciones Internacional Australis y Factoría Musical, buscan contribuir a la sociedad desde la educación musical inicial, para la salud y las artes en general, en especial realizando nexos con la comunidad de los lugares en los que realizan sus presentaciones.

Los Conciertos de Cámara, realizados y por venir, son posibles gracias a la Fundación Bosque Nativo que cuenta con el patrocinio del Ministerio para las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su programa Otras Organizaciones Colaboradoras. La Galería Bosque Nativo se encuentra ubicada en avenida Vicente Pérez Rosales 1305, Puerto Varas. Para mayor información programacion@galeriabosquenativo.cl



**Plan
Cuadrante**
Puerto Varas

Oficina de Integración Comunitaria



Cuadrante ① Celular: +56 973976526

A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante ② Celular: +56 973976548

A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

NO PIERDAS LAS ESPERANZAS
EL ALCOHOLISMO ES UNA ENFERMEDAD
Y TIENE RECUPERACIÓN

REUNIONES: LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES 20 HRS

POBLACIÓN ANTONIO FELMER
CALLE MARIO VÁSQUES N°17 Sector PUERTO CHICO
ATENCIÓN GRATUITA Y CONFIDENCIAL - GRUPO "LA ESPERANZA"

FONO AYUDA:
97766635

EXTRACTO REMATE

816

En juicio "Banco del Estado de Chile con Hernández" Rol C 2858-2018, Juzgado Civil de Puerto Varas, ubicado en Santa Rosa esquina San José, piso 3°, rematará el 13 de mayo de 2019 a las 11:00 hrs. en el recinto del tribunal, inmueble que consiste en sitio y casa, ubicado en Pasaje Félix Berger Meier, número trescientos sesenta, Conjunto Habitacional Villa Federico Werner Hornig, comuna y provincia de Llanquihue, Décima Región. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 830, N°1254 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 1998, a nombre de Erwin Hernández Morales. El mínimo de la postura es de \$9.793.088. El precio deberá ser pagado de contado, con vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los 5 días hábiles siguientes al remate. Los interesados en tomar parte en la subasta, deberán presentar Vale Vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para iniciar la subasta. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Requirió: Abogado Andrés Amengual Martín, por el ejecutante. El Secretario.

EXTRACTO REMATE

817

En juicio "Banco del Estado de Chile con Brecas" Rol C 1094-2017, Juzgado Civil de Puerto Varas, ubicado en Santa Rosa esquina San José, piso 3°, rematará el 15 de mayo de 2019 a las 11:00 hrs. en el recinto del tribunal, inmueble ubicado en Población Los Canelos Segunda Etapa, ciudad y comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos, calle Las Lilas N°1998. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 883 vuelta, Número 1485 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 2010, a nombre de JOSE BRECAS MARQUEZ. El mínimo de la postura es de \$14.473.719. El precio deberá ser pagado de contado, con vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los 5 días hábiles siguientes al remate. Los interesados en tomar parte en la subasta, deberán presentar Vale Vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para iniciar la subasta. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Requirió: Abogado Andrés Amengual Martín, por el ejecutante. El Secretario.

CRUCIGRAMA #881

Del círculo Acudia Corpulentos esud uo egepuv ... Jür-gensen Además Reptil

... de Largo Borracha Gracias en pascuense Igual Madre de Perseo Yerro Presente de ser Fuerza iónica

Invento de DuPont Del caballo Prefijo que antecede a Sign. nervio

Obstinada Sucede 2 veces al año Existencias Gatos cancheros Millimetre Tras si Serv. aéreo de rescate

Expresa rechazo Alro del tejado

Solución al Crucigrama

R	A	T	A	N
V	T	U	N	O
S	E	S	C	I
S	A	S	A	F
S	E	R	A	U
O	I	C	O	N
I	S	I	O	S
R	O	R	O	R
U	R	A	U	R
A	U	A	R	E
S	O	M	A	G

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



La Llave 95.9 FM

Porque la Música hace bien..



Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue



UF: 27.634,59

Año LXVI

N° 10529

Día 114

Santoral

Sn. Fidel

Telefonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
SALCO-BRAND
Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544
LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736
FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter N° 200

Miércoles 24 de Abril de 2019

PAR Explora Los Lagos abre postulaciones para Clubes de Apoyo a la Investigación Escolar

Desde hoy y hasta el 10 de mayo, profesores de la región podrán rellenar el Formulario Único que está disponible en la plataforma www.explora.cl/lagos.

El Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de Conicyt Los Lagos, ejecutado por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, invita a docentes y estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales de la Región de Los Lagos, de cualquier dependencia, a participar del concurso de "Clubes de Apoyo a la Investigación Escolar (CIE)".

Esta iniciativa está dirigida a la comunidad educativa interesada en realizar investigación escolar, en los ámbitos de las ciencias sociales, ciencias naturales, ingeniería y tecnología, permitiendo el desarrollo

de competencias transversales, basándose en la pedagogía de la indagación.

Gabriela Navarro, Directora del PAR Explora de CONICYT Los Lagos y Coordinadora de Extensión Científica de la UACH Sede Puerto Montt, destacó que "esta iniciativa permite desarrollar competencias científicas a través de la metodología de investigación e impulsar el desarrollo de proyectos de innovación en diferentes áreas del conocimiento, además, de desarrollar en niños y niñas una actitud positiva hacia la indagación y exploración de su entorno, propiciando el de-

sarrollo del pensamiento crítico".

Los Clubes de Apoyo a la Investigación se conforman entre 10 y 20 estudiantes de 5to básico a 4to año medio, quienes, con el apoyo de un profesor/a asesor, y un científico/a asesor/a desarrollan investigación escolar a lo largo del año. De igual forma, las escuelas multigrado podrán formar un Club con menos de 10 estudiantes.

Cabe destacar, que las investigaciones que lleven a cabo cada Club podrán postular y ser parte del Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología de la Región de Los Lagos que es uno de los más esperados por la comunidad educativa, ya que pueden mostrar los resultados que han obtenido a lo largo del año 2019 y desarrollar una serie de habilidades para su desarrollo integral.

También es importante mencionar que el PAR Explora Los Lagos entregará un aporte financiero a las propuestas que opten por recursos, justifiquen su solicitud y obtengan un puntaje sobre el promedio del total de las postulaciones.

En esta oportunidad, existirá un máximo de 30 cupos para la entrega de recursos y dentro de ellos

10 serán para Clubes que deseen investigar y/o desarrollar algún tipo de tecnología, inspirándose en la temática del agua.

Desde mayo a septiembre, los clubes seleccionados podrán desarrollar sus proyectos y recibirán la visita de los encargados provinciales del PAR Explora Los Lagos, quienes se encargarán de acompañar la ejecución de sus investigaciones. La postulación se realizará a través de un Formulario único que estará disponible en el sitio web www.explora.cl/lagos, el cual deberá ser enviado con la documentación requerida al correo electrónico: Karina.bravo@uach.cl.

Mientras que los resultados se comunicarán el 17 de mayo de 2019 a través del sitio web www.explora.cl/lagos, correos electrónicos de los seleccionados y redes sociales.



Talleres de Robótica Educativa de UACH y Fundación Mustakis 2019



Desde el 6 de abril hasta el 1 de junio, todos los sábados en los laboratorios de computación de la Sede Puerto Montt, se desarrolla la versión 2019 de los Talleres y Club de

Robótica Educativa que desarrolla Fundación Mustakis a través de su programa de Ciencia y Tecnología que se imparte en el marco del convenio de colaboración con la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt.

Este convenio de colaboración es ejecutado por la Escuela de Ingeniería Civil Industrial, el cual beneficia a 105 estudiantes, niños, niñas y jóvenes provenientes de establecimientos educacionales de las distintas comunas de la región de Los Lagos, destacándose la concurrencia de alumnos de Osorno, Ancud, Castro y Queilen.

La iniciativa busca brindar cada año a niños, niñas y jóvenes -entre séptimo básico y tercero medio- la oportunidad a través de un curso sin costo, de participar en los

talleres de Robótica Educativa en el que aprenden a programar un robot, adquiriendo nuevos conocimientos y desarrollando nuevas habilidades, como la resolución de problemas y el trabajo en equipo, logrando dominar un lenguaje de programación en código, este año con 75 becas/as.

También comenzó el Club de Robótica, dirigido a estudiantes entre octavo básico y cuarto medio, quienes previamente han aprobado los talleres de Robótica Educativa realizados en la UACH y que están interesados/as en la ciencia y la tecnología, este año participan 30 becados/as. El objetivo del club es desarrollar nuevos talentos a través de la combinación de arte y tecnología, desarrollando micro proyectos y preparándose para competir en encuentros de mayor complejidad.

En el taller de Robótica se desarrollan actualmente dos proyectos, Luz, motores y acción y Automatización de Luces DMX al ritmo de la música.

Luz, motores y acción: Armado y programación por parte de los

estudiantes de un brazo robótico, el cual en un extremo posee una luz. La idea es programar secuencias de movimientos e intensidades de las luces combinando varios de estos brazos, buscando explotar en los jóvenes su creatividad (9 estudiantes).

Automatización de Luces DMX al ritmo de la música: Este micro proyecto consiste en programar mediante Arduino el ritmo de luces DMX mediante patrones de colores rojo, verde y azul, gracias a sus luces RGB. La segunda parte de este proyecto considera reconocer música para prender sus luces según su ritmo (6 estudiantes).

Además, otro grupo de 10 estudiantes se prepara para competir en diferentes eventos de robótica, tanto regionales como nacionales a desarrollarse durante el año en distintas ciudades del país. Estas actividades de vinculación con el medio son desarrolladas por estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil Industrial y voluntarios de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt.

Surfistas sudamericanos buscarán la mejor ola en torneo que se desarrollará en Chiloé

Alerta verde para el certamen donde cerca de 30 surfistas sudamericanos intentarán demostrar sus habilidades en un lugar con características inéditas.

Todo está listo para una nueva versión del Rip Curl Pro Search by Citroën, campeonato que busca, una vez al año, las mejores condiciones de olas en lugares geográficamente de difícil acceso.

Con la alerta verde activada, el evento, denominado "Las rutas del Caleuche", se realizará el sábado 27 de abril en la Isla Grande de Chiloé, Región de Los Lagos, y contará con la participación de cerca de 30 surfistas sudamericanos, quienes lucharán por un premio de US\$8 mil a repartir.

Para esta oportunidad, Citroën se une a Rip Curl porque "se trata de un encuentro natural entre dos marcas que desarrollan productos de alta tecnología, que buscan mejorar el bienestar y las actividades de ocio de sus clientes. Impulsados por una afinidad compartida por la creatividad y la innovación, las dos marcas están expresando su pasión por la aventura y la exploración de nuevos territorios", señaló el gerente comercial de la marca francesa, Cristián Garcés.

Sobre el acercamiento de la marca al mundo del surf, agregó que "es una propuesta de Citroën a nivel global que encaja perfectamente en la visión que tenemos en Chile

de nuestros autos y nuestros clientes: amantes del deporte y la vida al aire libre. En este caso puntual, conocemos las necesidades de movilidad y rendimiento que tienen quienes practican el surf en Chile, y nuestra gama de SUV cumple a la perfección con dichas necesidades, ofreciendo, además con la edición especial C3 Aircross Rip Curl, todo el estilo que la marca australiana ha plasmado en él, con diferenciales estéticos y de funcionalidad que nos permiten ofrecer un auto único para quienes practican el surf".

En tanto, el Team The Search, encabezado por el director del certamen, Juan Pablo Barrientos, quien ya realizó un viaje de avanzada por la Isla Grande de Chiloé, afirmó que "existen diversas localidades con gran potencial, algunas inexploradas incluso, que cumplen perfectamente con el estándar necesario para la prueba. Además, durante abril entran oleajes del sur de gran tamaño y dirección que nos permiten augurar una tremenda competencia".

Para más información, puedes contactar al Team The Search, a través de nuestras redes sociales, siguiendo en Facebook o Instagram a @ripcurl_chile o @ripcurl_chile en Twitter.



La lista de invitados

Hasta ahora, la lista oficial de surfistas invitados para el Rip Curl Pro Search by Citroën, "Las rutas del Caleuche" son los siguientes:

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| 1. Lorena Fica (CHI) | 12. Leonardo Acevedo (CHI) |
| 2. Guillermo Satt (CHI) | 13. Alejandro Fuenzalida (CHI) |
| 3. Camilo Hernández (CHI) | 14. Francisco Álvarez (CHI) |
| 4. Antonio Eudes (BRA) | 15. Marcelo Rodríguez (ARG) |
| 5. JC Lombardi (CHI) | 16. Manuel Selman (CHI) |
| 6. Tristán Aicardi (CHI) | 17. Tomas Bock (CHI) |
| 7. Tomás Villegas (CHI) | 18. Cristóbal Montecinos (CHI) |
| 8. Maximiliano Cross (CHI) | 19. Cristian Merello (CHI) |
| 9. Nicolás Undurraga (CHI) | 20. Ramón Navarro (CHI) |
| 10. Kris Cabezas (CHI) | 21. Diego Medina (CHI) |
| 11. Nicolás Vargas (CHI) | 22. Martín Passeri (ARG) |
| | 23. Simón Salazar (COL) |
| | 24. Luis María Iturria (URU) |
| | 25. Paulo Moura (BRA) |
| | 26. Álvaro Malpartida (PER) |
| | 27. Leandro Usuna (ARG) |
| | 28. Rafael Tapia (CHI) |



VITRINA Comercial



Concejal
Rosa Benavides Mundaca

**Asesoría Jurídica
y Proyectos**

Cel +569 82287540



**TALLER INCLUSIVO
DE MOSAICO**
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE
AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología

Rehabilitación Oral



Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3

Fono
65 2 235858

Puerto Montt
Benavente 405
Oficina 504

Fono
65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl



Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

**Vendo
Derecho
de Llaves**

**Vendo derecho de
llaves de dos tiendas
con taller en el edificio
centro de visitantes
saltos del Río Petrohué.**

Contacto
tienda@likansur.cl
Cel +569 92224988

**Contrate sus
avisos en su
diario local**

Fono:
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

**REPARADORA
DE CALZADO
"LA MODERNA"**

TAPILLAS
SUELAS
CIERRES
PARCHES
PUENTES
TACOS
COSTURAS



TRABAJO GARANTIZADO
POR 56 AÑOS DE EXPERIENCIA
COMO ZAPATERO

HORARIOS: DE LUNES A VIERNES DE
7:30 A 18:30
COLÓN 301 (A UNA CUADRA
DE SAN FRANCISCO)
CEL 996781478 / 982757636



**Andrés Bello 304,
Local 1**

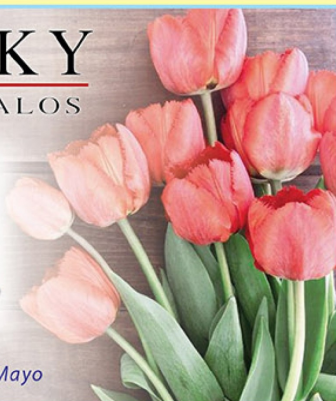
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

NIKY
REGALOS

*Te Amo
Mamá*

Día de la Madre 12 de Mayo



**CENTRO DE ESPECIALIDADES
TRAUMATOLÓGICAS**

Dr. José Francisco Alarcón
(Cirugía Hombro y Rodilla)

Dr. Rodolfo Versin
(Cirugía Mano y
Extremidad Superior)

Dr. Mauricio Guilleminot
(Traumatología General,
Especialidad Extremidad Superior)

Dr. Rodrigo Araya
(Traumatología Infantil)

Dr. Bastián Uribe
(Traumatólogo Rodilla y Hombro
Traumatología Deportiva)

Dr. Jorge Bächler
(Traumatólogo Columna)

Dr. Juan Pédola
(Traumatólogo Cadera)

Paulina Gutiérrez
(Psicóloga)

Dr. Martín Franz
(Radiólogo)

Dra. Carmen Quijada
(Neuróloga Infantil)

Dr. Ricardo Toro O.
(Médico General)

Dra. Ximena Urrea O.
(Fisiatra)

REHABILITACIÓN, RAYOS Y ECOGRAFÍAS

DE 8 A 20 HRS - LUNES A VIERNES

Purísima 780 - Puerto Varas

Fono: 65 2424444 - 65 2424445 - +56 9 67603486

www.cetpuertovaras.cl



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

- › Pastelería Francesa "Sandg' Lyon"
- › Pastelería y Panadería Argentina
- › Comercial Génesis: todo para la repostería
- › Tienda "El Hinchia": Indumentaria deportiva para instituciones y colegios
- › Outlet Mujer Puerto Varas
- › Gomas Varas Repuestos

GARCÍA MORENO 255, PUERTO VARAS
CERCA DEL TERMINAL CRUZ DEL SUR



DEL CAMPO A SU MESA
Semana Santa

Jueves 09.00 a 20.30 hrs

Viernes Cerrado

Sábado de 09.30 a 16.00 hrs

Domingo de 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl - Tel: 65 2 236599
Quintanilla N° 950, Puerto Varas



Centro de Arte Molino Machmar

9 AV GRAMADO 1.100, PUERTO VARAS

MÁS INFORMACIÓN contacto@molinomachmar.cl

2019 abr

EXPOSICION



9 DE ABRIL AL 19 DE MAYO / ANDRÉS VIO

Circulación

SALA ARTES VISUALES 2° PISO / ENTRADA LIBERADA

MUESTRA



Concurso Nacional de Fundación Colorearte
en conjunto con Fundación Mustakis y Montblanc.

6 DE ABRIL AL 19 DE MAYO

Colorearte educando a través del arte

SALA DE ARTES VISUALES 1° PISO / ENTRADA LIBERADA



MAGO ARCE



MAGO HABERT



MAGO CARLOS

SÁBADO 27 DE ABRIL / 11:30 hrs

Magia para toda la familia

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL \$3.000 / PREVENTA \$2.000



MAGO CARLOS



MAGO DIEGO



MAGO ARCE

SÁBADO 27 DE ABRIL / 20:00 hrs / +14

Magia en tres tiempos

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL \$4.000 / PREVENTA \$3.000



TEATRO

VIERNES 3 MAYO / 20:00 hrs

Inche Vilu

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL \$4.000 / PREVENTA \$3.000



TEATRO

SABADO 4 MAYO / 20:00 hrs

Enemigo de papel

SALA CAMM / ENTRADA GENERAL \$4.000 / PREVENTA \$3.000

MAIN PARTNERS



PARTNERS

INMOBILIARIA & INVERSIONES
PUERTO OCTAY S.A.



MEDIA PARTNERS



PATROCINA

